

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

### DE LA COMPAÑÍA HORMIBARNA S.A.

En la ciudad de Quito, a los tres (3) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 16:00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en El Eden / Calles las Belladonas E13-405 de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

- **FLORES CARDENAS DIEGO JAVIER**, por sus propios y personales derechos y en representación de (264.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00)
- **SALAZAR TAPIA WENDY MABEL**, por sus propios y personales derechos y en representación de -ocho (68.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00)
- **FLORES CARDENAS MAYRA JEANETH**, por sus propios y personales derechos y en representación de ocho (68.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00)

Actúa como Secretario Ad hoc de la sesión, **MAYRA FLORES CARDENAS**

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

Los socios por unanimidad acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete (2017).
2. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete (2017)

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017).**- El Presidente pone en conocimiento de los socios el contenido del informe presentado por el Gerente General de la empresa, Señor Diego Cárdenas Flores

Luego de algunas aclaraciones el informe es sometido a votación y aprobado de manera unánime por todos los socios concurrentes

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACION Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017).- El Gerente General da lectura a su contenido de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2017; luego del análisis correspondiente ratifican que la empresa ha permanecido inactiva esperando que años futuros se reactive

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los socios

Se levanta la sesión siendo las 16h30.

Para constancia de lo acordado, firman los socios en unidad de acto

---

**DIEGO J.FLORES CARDENAS**  
**HORMIBARNA S.A**  
**SOCIO/GERENTE GENERAL**

---

**WENDY M. SALAZAR TAPIA**  
**HORMIBARNA S.A**  
**SOCIO/PRESIDENTE**

---

**MAYRA FLORES CARDENAS**  
**HORMIBARNA S.A.**  
**SECRETARIO AD HOC**